

---

# Sí pueden refinanciar deuda: Fitch

Los estados y municipios mexicanos que cambiarán de administración en los próximos meses sí podrían refinanciar su deuda de corto plazo, en caso de requerirlo, de acuerdo con Fitch Ratings.

La calificadora internacional de riesgo crediticio considera que el riesgo de refinanciamiento que enfrentarán las administraciones estatales que inician su periodo gubernamental entre el 10 de septiembre y el 1 de noviembre será

---

## Nueve

entidades entre el 10 de septiembre y 1 de noviembre cambiarán de gobernador

similar al que han enfrentado otras administraciones entrantes.

A través de un despacho legal externo, Fitch refiere que realizó un análisis jurídico al decreto por el que se reforman y adicionan di-

versas disposiciones de la Constitución de México.

En un comunicado dijo que estas modificaciones, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y municipios, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el pasado 26 de mayo.

“Por lo tanto, las administraciones salientes sí podrían refinanciar sus obligaciones de corto plazo, en caso de requerirlo”, afirma la agencia evaluadora. /NOTIMEX